

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 9 de JUNIO de 1926.—Año XXV.—Núm. 9.493.

Número suelto, DIEZ céntimos, Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestres

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

DESPUÉS DEL ÉXITO DE LAS ARMAS

Lo primordial y urgente es la organización de las cabilas del Rif

No creerían ni pensarían los prisioneros españoles de los rifeños, que al ejecutar con sus sudores, regar con su sangre y avalar con sus vidas, las pístas que de Este a Oeste recorren el Rif, hacían un importante servicio a la Patria, por la que sufrían tan rudos trabajos y tan crueles martirios.

Estas pístas que nuestros desgraciados hermanos construyeron, azotados por el látigo de sus bárbaros guardianes, han permitido que rápidamente avanzara nuestro Ejército casi hasta los límites de Gomara. Sin ellas, no obstante las sumisiones, no se hubiera podido ir tan de prisa. Necesidades del abastecimiento hubieran impuesto pausas, durante las cuales posiblemente hubiese cambiado la manera de pensar de los kabilenos, retardando el efecto moral de los avances continuados.

Los cautivos españoles, muchos de los cuales sucumbieron de fatigas en estos trabajos, merecen no solo la comisera y el hondo dolor por sus sufrimientos de sus compatriotas y la admiración por la dignidad con que soportaron los crueles suplicios, sino la gratitud, pues allanaron el camino, tendieron los rieles que habían de permitir que con velocidad asombrosa llegaran nuestras tropas de un extremo a otro del Rif. ¡Aún en el cautiverio trabajaron por su Patria!

Estas consideraciones son las que me sugiere, el poder ir recorriendo en automóvil los territorios de Beni Uriaguél, Bocoia y Beni-Itef, hace quince días desconocidos para el mundo civilizado. En una alcantarilla bastante bien construida y sobre el enlucido, he visto dibujada toscamente una paloma, una fecha de 1925 y debajo una inscripción que es un lamento, que refleja el pensamiento y deseo únicos del pobre cautivo que en ella trabajaba, el ansia de libertad. Dice sencillamente la inscripción: «¡Quien fuera paloma mensajera!» Cuatro palabras que son todo un poema.

Cuando después de varias horas de rodar el automóvil me he encontrado al pie de los muros de la Alcazaba de Senada al Sur del Peñón de Vélez y he dirigido la vista hacia aquellos lugares a que podía alcanzar el horizonte visible, todos ya en poder de tropas españolas, que cumpliendo deberes de civilización, vienen a ganar para el Majzen poderosas cabilas que jamás reconocieron más autoridad que la suya propia.

No se ha detenido el pensamiento a congratularse del éxito asombroso, en tan cortos días logrado, sino que, prescindiendo de influencias y sugerencias del momento, ha derivado hacia lo principal, hacia la misión de organizar y civilizar estos territorios que miran a Europa. Tan densamente poblados, tan extensas las cabilas, predisuestos, al parecer, sus naturales a acatar los designios del mundo civilizado, parece que

lo que perentoriamente necesitase, es la gestión de hombres con preparación suficiente, que organicen estas cabilas que instituyan su gobierno a nombre del Majzen, que busquen el contacto con los kabilenos sometidos, que con habilidad y acierto sepan atraer, sepan colonizar, sepan, en una palabra, aprovechar la madurez del fruto, rápido y oportunamente. Es preciso coger ese fruto en sazón, pues en caso contrario, puede averiarse en el mismo árbol y la recolección tardía quizás llegara a malograrlo que bajo tan buenos auspicios se presenta.

Cuando dominados aun por la idea, en uno de los departamentos de la casa del ex cabecilla en Ait Kamara, en que se aloja el cuartel general, oímos al general Castro Girona, aprovechar las horas del yantar, no para sostener una conversación amena que dé tregua al intenso trabajo a que desde el amanecer está sometido, sino para dar a sus subordinados severas instrucciones sobre la forma de organizar el desarme, garantía previa y principal; sobre la formación de estadísticas, sobre el nombramiento de autoridades indígenas, sobre la preparación y estudios necesarios para poner en vigor el **tertib**, sobre todo lo referente en fin a una organización seria y definitiva de las cabilas; al corroborar que sin dormirse en los laureles de la victoria militar, ocupa su principal atención aquello que realmente le merece, pasada la primera fase, se ha infiltrado en nuestro ánimo la esperanza de que el fruto maduro no se perderá en el árbol, si no que será recogido sin que llegue a malograrse.

Y cuando más tarde, al bordear la loma de los Morabos y la meseta de Asgar, en la que levantan nubes de polvo rojo las hélices y patines de los aviones, contemplamos el histórico Peñón de Alhucemas avanzada de España durante siglos frente a la desembocadura del Guis, que parece reposar tranquilo y satisfecho, sobre el azul mar encañado, por haber cumplido heroica aunque tardíamente su misión; sigue martilleándonos la idea fija que se adueña de nuestra mente al rodar kilómetros y kilómetros, sobre pístas que para bien de España construyeron sus hijos cautivos. Si, es necesario, es imprescindible, organizar muy de prisa, pero acertada y sólidamente el Rif. Después que esos jalones estén bien colocados, será cuando podamos como el Peñón histórico, reposar muellemente, tranquilamente, satisfechos de haber cumplido la misión que compromisos internacionales nos confiaron. Y esa misión que nos queda por llenar es tan ardua y tan difícil como la guerra a que se ha dado cima.

Los artifices trabajan en tan delicada labor. Que Dios les inspire.

Francisco Carcaño

PLAZA Y CAMPO

Telegramas detenidos en esta estación de Telégrafos durante las últimas veinticuatro horas, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios:

De Madrid, para Diego Trechuelo, hospital Pagés; de Sevilla, capitán Trechuelo, hospital Pagés; de Almería, María Serano, General Barceló, 21; de Elche Pascual Pastor, hotel Europa; de Marchena, Manuel Llord, García Cabrelles, núm. 6.

El Casino del Real, dando una nueva prueba de su amor a la cultura, ha organizado un curso de conferencias para el presente mes.

Agradece la invitación que nos envía el presidente del Casino señor Requena, para asistir a estos actos.

La sala de armas del Casino Militar, ha comenzado las tiradas de preparación para el concurso de Septiembre.

Los poseedores de los números 517 y 181 agraciados con el primero y segundo premios, en la verbena benéfica celebrada en el Pueblo, pueden pasar a recogerlos en el término de quince días en la Residencia de los Padres Capuchinos.

Ayer regresó a la península acompañado de su hijo el teniente del Tercio, don Joaquín de la Cruz Lacaci, el teniente coronel de la Guardia Civil don Federico de la Cruz, padre del que fué heroico teniente del Tercio, del mismo nombre y apellido, muerto en el cautiverio.

Ayer regresaron de su viaje a Rahat a donde marcharon acompañando al Alto Comisario, los Esmos. Sres. Duques de la Victoria.

Por la tarde, después de visitar el hospital de la Cruz Roja, emprendieron el regreso a Madrid.

Ha regresado del sector de Aixdir, el capitán de Infantería don Salvador Marín que fué a dicho lugar para efectuar gestiones encaminadas a averiguar el lugar donde se hallan enterrados los restos de su infortunado hijo el teniente de Cazadores de las Navas don Salvador Marín Astigarraga, muerto durante el cautiverio.

La exhumación de dichos restos como la de los demás oficiales y soldados, se efectuará tan pronto como lo dispongan las autoridades sanitarias.

Estos días se vienen registrando muchos casos de sarampión, cuyo carácter no parece tan benigno como otras veces. Creemos que las autoridades conocedoras de lo que sucede, habrán adoptado las medidas de prevención que la enfermedad aconseja.

Alhajas de ocasión, en la Joyería Madrid, Alfonso XIII número 13. Compra de toda clase de alhajas.

AVISO

La Droguería Modelo participa a sus clientes que en la calle del Padre Lerchundi, 6 y 8, (un poco más arriba de «La Villa de Madrid») tiene instalada una sucursal en donde pueden adquirir en iguales condiciones de calidad y precio, artículos fotográficos, perfumería, aparatos ortopédicos, desinfectantes, aguas minerales, piaturas, etc., etc.

DE LOS EX PRISIONEROS

Abd-el-Krim no "daba" con los trucos del prestidigitador Antonio López García

El cruel Si Hammú sí los descubría. Once días en casa del ex cabecilla. Este quiso hacer maestro de escuela al aviador Herrero. Una mora, madre de los prisioneros. El "sultán" preguntaba por la actuación de algunos políticos

Antonio López García, empero la rancia castellanía, el neto y puro españolismo de sus apellidos, es un portugués nato e inconfundible. Viéndole y oyéndole hablar, se comprueba desde el primer momento.

Además de portugués, Antonio López García, es prestidigitador y de los más hábiles por cierto.

Su sorprendente destreza, le ha servido de mucho en su breve cautiverio en Aixdir. Como que gracias a ello, mereció ser conducido a presencia del ex cabecilla rifeño, en cuya casa permaneció once días, teniendo pendiente de su labor de prestimano a toda la «real familia» de Abd-el-Krim y su hermano Mohamed.

Antonio López García, tuvo durante dichos días a su entera disposición, cuantas viandas llenaban la despensa del Roghi.

Pero, digamos antes como fué hecho prisionero el protagonista de nuestro relato.

Antonio López García, se hallaba en Cala del Quemado, hará unos dos meses próximamente, formando parte de una modestísima compañía de tireros que actuaba en los distintos lugares donde se hallaban las tropas.

—Un día,—dice el portugués—salí con un cantinero a dar un paseo por los alrededores del lugar donde actuábamos, y cuando nos disponíamos a subir una cuesta, aparecieron varios indígenas, que no tardaron en apresarme. El cantinero, pudo darse a la huida, escapando de los rifeños.

Estos me condujeron a la casa donde se hallaban los prisioneros en Ait Kamara, donde me esperaban varios moros, armados. La noticia de mi detención, había corrido rápidamente y yo noté que los rifeños me dirigían miradas, mitad gozosas, mitad hostiles.

—Ya está aquí el brujo, ya ser nuestro el demonio—decían a grandes gritos, como expresando la extrañeza que les producía ver a un prestidigitador.

Varios de los moros me ordenaron que realizara algunos experimentos, que hubiese de hacer, entre el recelo de todos, que continuaban mirándome con extrañeza, como se mira a un bicho raro.

Poco a poco les fué agrandando mi trabajo, aumentando extraordinariamente el corro de los gozosos expectadores.

Hubo uno, el tirano Si Hammú, el guardián de los prisioneros, que dilatando su ancha boca por una feroz sonrisa que escalofriaba, no cesaba de decir:

—Yo coger la trampa de tus juegos, yo saber como tú...

Y efectivamente, Si Hammú, el rifeño de las refinadas crueldades, el guardián de imaginación perversa y de corazón de granito, no solamente explicaba los trucos de los experimentos del prestimano portugués, sino que casi los ejecutaba.

Las habilidades de Antonio López García a ser conocidas, le llevaron, como dejamos dicho, a la casa de Abd-el-Krim, quien le «dispensó el honor» de alojarle en la «regia mansión».

Pero Abd-el-Krim, no obstante observar con ahinca a Ejeza, con extraordinario afán escrutador los juegos de López García, no daba ni por casualidad con los trucos y decía:

—No sé la manera, no la sé...

Lo mismo le ocurría a su hermano y a las «damas de la corte», incluyendo a la varonil Rabana, la esposa de Pajarito.

El cautiverio de Antonio López García, ha sido por fortuna muy breve, pero durante él, gracias a sus artes de prestimano, pasó once días, relativamente bien.

También hemos hablado con el cabo piloto aviador Luis Herrero, que asimismo ha permanecido en el cautiverio, desde que al regresar de las fiestas celebradas en Sevilla en honor de los tripulantes del «Plus Ultra» hubo de atrin-

zar en Targuits, por haberle sorprendido la noche durante el vuelo.

Nos ha manifestado que solamente una noche, disfrutó de alojamiento distinto al de los demás prisioneros.

En la casa que Abd-el-Krim tenía en los morabos, fué donde sostuvo una extensa conversación con el ex cabecilla.

Esta, después de preguntarle su Herrero había estudiado el Bachillerato y si dominaba el idioma francés, quiso abordar temas políticos, haciéndole preguntas sobre la actuación de algunas figuras de la política española del anterior régimen.

—No me pregunte usted, cosas de la política de España, porque yo no sé nada de eso, no soy más que mecánico y aviador y aunque supiera no diría nada.

—Es que tú eres un prisionero y tienes el deber de contestarme como los otros.

—Aunque sea prisionero suyo, yo no hablaré de nada que no sea en bien de mi Patria, que tiene la misión de civilizar a ustedes.

Como esta manifestación la repitiera energicamente Herrero, el cabecilla dió por terminada la conversación, dejando alojado al aviador en su vivienda del morabó.

Pocos días después, envió Abd-el-Krim a un caid, para que convenciera a Herrero de que se encargara de la instrucción de los niños moros, a los que enseñaría el castellano y las operaciones aritméticas.

Herrero no se mostró propicio a ello y no se le volvió a hablar más del asunto.

Finalmente, Herrero, que se expresa con gran corrección, nos dice que al atrinazar forzosamente, lo hizo en el campamento del hermano de Abd-el-Krim, y al encender una cerilla para examinar el aparato, acudieron numerosos indígenas, armados, que trataron de pegarle, evitándolo uno que llegó pocos momentos después.

Al ser apresado, vió que los rifeños subían al aparato para apoderarse de dos maletas con ropas que Herrero llevaba.

Refieren los prisioneros, que en uno de los lugares donde estuvieron, existía una mora, favorita de un caid, que desde el primer momento dispuso afectuosos trato a los cautivos, facilitándoles comidas y curándoles muchas veces.

Dicha mora era designada por ellos con el nombre de la madre de los prisioneros.

Todavía la recuerdan con infinita gratitud.

SEGUNDO

Como anunciamos en nuestro número anterior, última hora de la tarde de anteayer, llegó de Taza, otra expedición

EL GRAN VISIR EN ALHUCEMAS

Por primera vez, después de varios siglos, entra triunfalmente el Majzen en el corazón de Beni Uriaguél

Estos días, el principal acontecimiento que ocurre en el sector de Aixdir y demás territorio últimamente ocupado, es de índole política.

Al paso triunfal de las armas y a la ocupación militar del campo disidente—indispensable condición previa para el establecimiento de la normalidad—debía seguir una época de organización fundamentada y de consolidación de esta paz tan brillante y prontamente conseguida con las armas.

Se han cumplido en el nuevo territorio dominado, a la letra, las conversaciones internacionales y las condiciones jurídicas del Protectorado. Como protector de la legítima autoridad del Imperio, como interventores por sí solo para ordenar los disturbios interiores del campo de su jurisdicción, correspondían dar paso a los altos funcionarios majzenianos, luego de ultimados los obstáculos del camino que les vedaban el tránsito.

Seguido de su séquito, llegó a Cala del Quemado, ayer tarde, a bordo del «Reina Victoria Eugenia», el Gran Visir del Jajifa. Es la primera vez, después de varios siglos, que llega triunfalmente el Majzen, a imponer su soberanía legítima sobre los habitantes de esta región, siempre rebelde, del bloque rifeño. Tiene alguna solemnidad el momento, porque no se trata de una simple agitada predativa, de una irrupción de raza y de castigo pasajero, sino de la definitiva extensión real de un estado de Tetuán del fin de un desordenado estado de cosas secular y del principio de una nueva y larga época de Gobierno en este avispado que impedia la expansión de Europa hacia el interior del continente africano que había llegado en los últimos años a ser el autómata y la avanzada de la ofensiva antioctidentalista desencadenada en Rusia y fortalecida en Asia.

La presencia, pues, del Gran Visir, en el sector de Alhucemas, tiene un doble objeto. Primero significa la realización y cumplimiento de los Estatutos de protectorado; hace el representante del Jajifa efectivo, su derecho de autoridad, jurisdicción y mando sobre estas tierras que arbitrariamente pretendía arrebatar a su intervención y dominio la rebeldía. Después viene esta misma autoridad a dar prueba de su alcance e influencia, imponiendo o reconociendo y dando valor legal a las autoridades locales.

Se da con ello cumplimiento a una ley económica y a una tradición histórica. Porque para todas las pretensiones de los innumerables insurrectos rifeños, el Rif no podría jamás formar un estado independiente por la incapacidad fundamental de tratarse a sí mismo y son por lo mismo desde el punto de vista económico—base de toda unidad estatutaria o nacional—ridículas y sin fundamento las denominaciones de «República o Estado del Rif». Y a pesar de cuanto se ha escrito sobre el particular, siempre estas provincias del Rif han dependido, «de derecho», de alguno de los imperios marroquíes, que han tenido su capital ya en Fez, ya en Marrakech, ya en otro punto, aun cuando de hecho se hayan opuesto siempre a la intervención del sultán y hayan logrado rehazar en infinitas ocasiones las mohallas majzenianas.

de ex prisioneros, integrada por los siguientes:

Tercio Extranjero.—Soldados: Nicolás Ruiz Rodríguez, Eduardo de la Iglesia Expósito, Julián Ayesa Recalado y José Reina Rodríguez.

Batallón de las Navas.—Soldados: Fulgencio Cerón Lucas, Alfonso Campoy García, José Miñarro Guerrero y José Caballero Reyes.

Aviadores.—Cabo Luis Herrero Fernández.

Serallón número 69.—Soldado: Carmelo Trujillo Velasco.

Cazadores Chibclana.—Soldados: Miguel Trujillo Gómez, Enrique Carbonell Florenza y Pedro Corrales González.

Compañía de Mar de Ceuta.—Marinero Francisco Cepero Chave.

Este último fué trasladado a la casa de su madre que reside en Melilla.

El soldado del Tercio, Eduardo de la Iglesia, se halla en el Dock y los restantes en el Hospital Gómez Jordana.

El general García Aldave, acompañado de su hermana, la bondadosa señorita Belén García Aldave, señora de Bayona y señorita de Sánchez Allamira, y teniente coronel Gueda, comandante Santacruz y señor Muñoz estuvo en el cuartel de África y hospital Gómez Jordana, distribuyendo nuevamente a los ex cautivos, los donativos hechos por la Junta de Arbitrios, Asociación General de Caridad y Ropero Santa Victoria.

La señorita de García Aldave, dirigió a los ex cautivos cariñosas frases de consuelo y bienvenida, a las que éstos correspondieron con palabras de gratitud.

Cuatro de los niños ex cautivos estuvieron ayer en el poblado de Nador, donde fueron obsequiados espléndidamente por la Junta de Servicios municipales, directiva de la Sociedad Fomento Agrícola y algunos vecinos.

En el vapor correo de Ceuta marcharon ayer tarde a la vecina ciudad acompañados de algunos de sus familiares, dos mujeres, cinco niños y un hombre, rescatados recientemente del cautiverio.

Durante su breve permanencia en el hospital Jordana, han sido muy atendidos por las autoridades y personal facultativo de dicho establecimiento. Además se les entregaron ropas y socorros en metálico, donados por el Ropero de Santa Victoria, Cruz Roja, Asociación General de Caridad y Junta de Arbitrios.

Ayer marcharon a Taza varias ambulancias automóviles sanitarias para traer a los ex prisioneros enfermos de algún cuidado, que se encuentran en aquel hospital.

El conde de Santa Ana y algunas señoras y caballeros pertenecientes a la Cruz Roja, visitaron ayer a los ex prisioneros que se encuentran en el cuartel de la Alcazaba, entregándoles cien pesetas a cada uno.

En los límites de Beni Uriaguél y Bocoia, se celebró ayer, por primera vez, después de las operaciones, el zoko de Tenain, al que asistieron centenares de indígenas de varias fracciones.

Para cuidar del mantenimiento del orden, hizo acto de presencia en el mercado, el capitán interventor Bailo, cuya eficaz actuación está siendo muy elogiada por el mando.

Menudearon las transacciones, comentándose favorablemente el cambio de cosas, que tantos beneficios ha de proporcionar a los partidarios del orden.

Abd-el-Kader cumplimenta al Gran Visir

El prestigioso Abd-el-Kader, con los jalfas de Guelaya y lucida escolta de Chuijs, se ha trasladado de Cardenosa a Ain Zoren, con objeto de cumplimentar al Gran Visir.

La entrevista fué muy cordial, oyendo Abd-el-Kader palabras muy gratas del Gran Visir del Jajifa, por su leal y eficaz intervención en la obra pacificadora que la nación protectora viene realizando en Marruecos.

Siqí Abd-el-Kader y los demás notables de ese territorio, también acompañarán al Gran Visir en la visita que éste ha de efectuar a los nuevos territorios sometidos al Majzen.

Verdaderas preciosidades en oro de Ley, desde 40 pesetas. Relojería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

La legitimación de terrenos en Ceuta y Melilla

La gran cantidad de solicitudes presentadas por particulares en relación con la legitimación de terrenos en Ceuta y Melilla que origina abrumadora labor y la necesidad de proceder a minuciosa revisión de las necesidades militares, para que armonizándolas según es el espíritu del Real decreto de 27 de Marzo de 1925, con los intereses de aquellos colonos que invirtieron toda su hacienda en el cultivo intenso de las parcelas que les fueron concedidas desde hace más de cincuenta años, aconseja que el plazo de actuación de las Comisiones transitorias creadas por el citado Real decreto se prorrogue por el tiempo indispensable para el total cumplimiento de su misión.

Por ello, el Presidente del Consejo de Ministros, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Artículo primero. El plazo concedido a las Comisiones transitorias designadas por el Real decreto de 27 de Marzo de 1925 para ejecutar las diversas medidas en él enumeradas, relacionadas con la consolidación de las concesiones de terrenos pertenecientes al Estado y situados dentro de los límites de soberanía de las plazas de Ceuta y Melilla, queda prorrogado por un período de tiempo que no deberá exceder de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación de este Decreto.

Artículo segundo. A la terminación del nuevo plazo o antes, si el cumplimiento de su misión lo permitiera, las Comisiones de referencia someterán a la aprobación del Gobierno el resultado de sus trabajos, a medida que tengan ultimados los relativos a cada uno de los puntos que constituyen su misión, sin que sus acuerdos puedan tener carácter de ejecutivos interin no reanega sobre ellos la aprobación del Gobierno.

De noche a través de Beni Uriaguél

Después de esta visita, montó otra vez en automóvil el Gran Visir y emprendió el camino de Ein Zoren.

Erán aproximadamente las ocho y media. Ein Zoren cae a unos 30 kilómetros de Cala del Quemado. La pista se interna zigzagante por cañadas y barrancos prolongándose así extraordinariamente. Encendidos los focos, atravesó gran parte del territorio de la cabila de Beni Uriaguél la caravana visirial en la más completa soledad y quietud de la imprevista ruta, hasta llegar al punto de campamento, a las once de la noche.

Todo el extenso campo está de nuevo poblado por sus antiguos habitantes. La impresión que en el Gran Visir y en sus acompañados causó la absoluta seguridad del camino, a pesar de la falta de

protección inmediata, fué sumamente de su agrado y manifestada a cada paso.

A la avanzada hora de llegada fueron izadas las tiendas que habían de alojar al Gran Visir, su séquito y numerosa escolta.

El representante del Jajifa queda acampado en Ein Zoren, desde donde se propone partir en días posteriores para los principales puntos del frente.

Santos FERNANDEZ
Ein Zoren, 7

Noticias del sector de Aixdir

PORELCABLE
El Gran Visir. Acto de sumisión

Cala del Quemado 8

Ayer tarde se presentaron al Gran Visir, en el campamento de Ain Zoren, muchos caides de Bocoia y otras cabilas sometidas en el nuevo territorio ocupado.

Los citados notables, en número aproximado de veinte, hicieron ante el Gran Visir, acto solemne y juramento de fidelidad a España y al Majzen y pasaron toda la tarde en el campamento visirial de Ain Zoren.

Todos estos caides acompañarán a Ben Asús, en su próxima visita, a los principales puntos del territorio ocupado.

Las columnas Mola y Balmes. Se vuelve a celebrar un importante zoko

Cala del Quemado 8

Las columnas de los coronales Mola y Balmes, tienen establecido actualmente sus vivaguas a cerca de noventa kilómetros de Cala del Quemado.

A menos de tres de donde campan dichas fuerzas, llegan ya los camiones automóviles que tienen a su cargo el aprovisionamiento de las mismas.

A pesar de las fatigas que impone la campaña, el espíritu de las tropas es inmejorable.

Todos o casi todos los oficiales afechos a dichas columnas, se hallan en posesión de curiosos objetos, que encontraron en las casas de Abd-el-Krim, «Pajarito» y Hadú.

Entre dichos objetos, figuran relojes, ampliaciones fotográficas del ex cabecilla y sus familiares, armas cortas y otras. En la casa de Hadú, se encontraron entre otras cosas, dos pequeños mantos de Manila.

En los límites de Beni Uriaguél y Bocoia, se celebró ayer, por primera vez, después de las operaciones, el zoko de Tenain, al que asistieron centenares de indígenas de varias fracciones.

Para cuidar del mantenimiento del orden, hizo acto de presencia en el mercado, el capitán interventor Bailo, cuya eficaz actuación está siendo muy elogiada por el mando.

Menudearon las transacciones, comentándose favorablemente el cambio de cosas, que tantos beneficios ha de proporcionar a los partidarios del orden.

Abd-el-Kader cumplimenta al Gran Visir

El prestigioso Abd-el-Kader, con los jalfas de Guelaya y lucida escolta de Chuijs, se ha trasladado de Cardenosa a Ain Zoren, con objeto de cumplimentar al Gran Visir.

La entrevista fué muy cordial, oyendo Abd-el-Kader palabras muy gratas del Gran Visir del Jajifa, por su leal y eficaz intervención en la obra pacificadora que la nación protectora viene realizando en Marruecos.

Siqí Abd-el-Kader y los demás notables de ese territorio, también acompañarán al Gran Visir en la visita que éste ha de efectuar a los nuevos territorios sometidos al Majzen.

Verdaderas preciosidades en oro de Ley, desde 40 pesetas. Relojería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

La legitimación de terrenos en Ceuta y Melilla

La gran cantidad de solicitudes presentadas por particulares en relación con la legitimación de terrenos en Ceuta y Melilla que origina abrumadora labor y la necesidad de proceder a minuciosa revisión de las necesidades militares, para que armonizándolas según es el espíritu del Real decreto de 27 de Marzo de 1925, con los intereses de aquellos colonos que invirtieron toda su hacienda en el cultivo intenso de las parcelas que les fueron concedidas desde hace más de cincuenta años, aconseja que el plazo de actuación de las Comisiones transitorias creadas por el citado Real decreto se prorrogue por el tiempo indispensable para el total cumplimiento de su misión.

Por ello, el Presidente del Consejo de Ministros, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Artículo primero. El plazo concedido a las Comisiones transitorias designadas por el Real decreto de 27 de Marzo de 1925 para ejecutar las diversas medidas en él enumeradas, relacionadas con la consolidación de las concesiones de terrenos pertenecientes al Estado y situados dentro de los límites de soberanía de las plazas de Ceuta y Melilla, queda prorrogado por un período de tiempo que no deberá exceder de seis meses, contados a partir de la fecha de publicación de este Decreto.

Artículo segundo. A la terminación del nuevo plazo o antes, si el cumplimiento de su misión lo permitiera, las Comisiones de referencia someterán a la aprobación del Gobierno el resultado de sus trabajos, a medida que tengan ultimados los relativos a cada uno de los puntos que constituyen su misión, sin que sus acuerdos puedan tener carácter de ejecutivos interin no reanega sobre ellos la aprobación del Gobierno.

Notas sueltas de las operaciones

Los servicios de aviación

Una escuadrilla de hidroaviones efectuó servicio de reconocimiento sobre distintos lugares del frente enemigo.

—A causa de haber sufrido una avería, no regresó de Taza el aeroplano que había marchado en servicio de correo, a dicho lugar.

Para prestarle auxilio, salió otro aparato de estas escuadrillas.

Llegada del buque hospital

En las primeras horas de la mañana de ayer, llegó procedente de Cala del Quemado, el buque hospital «Andalucía», conduciendo a su bordo una expedición de 85 heridos y 205 enfermos de tropa, más dos oficiales heridos, pertenecientes a las columnas que se encuentran en el sector de Aixdir.

En camiones automóviles del Centro Electrotécnico, fueron trasladados a los diferentes hospitales.

El «Andalucía» zarpó por la tarde con rumbo a Málaga, para aprovisionarse de agua y víveres.

Varias noticias

Para terminar la curación de la herida que sufre, ha marchado evacuado al hospital militar de Málaga, el alférez del Tercio, don José Galán.

—Ha marchado a Cala del Quemado, el alférez de la Compañía de Mar, don Angel Morán.

—Ha regresado a la zona francesa, el teniente médico del Ejército francés, M. A. Major Gils.

—Uno de estos días vendrán cuatro aviones sanitarios, procedentes de Taza, para evacuar a un oficial y seis soldados franceses heridos, que reciben asistencia en nuestros hospitales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DE LA ZONA OCCIDENTAL

Territorio de Tetuán

Telegrama de gratitud al marqués de Estella

El general Castro Girona visita la tumba de los prisioneros de Bahaláh

Tetuán 8. El General en Jefe del Ejército de Marruecos, general Sanjurjo, agradeció en sentido telegrama al Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, la atención de darle a conocer el homenaje de que fue objeto por parte de las mujeres marroquíes, con motivo de los éxitos alcanzados por el Ejército en Marruecos.

El Comandante General de Melilla, general Castro Girona, llegó ayer hasta la fracción de Bahaláh, donde se hallan más de cien tumbas de oficiales y soldados muertos durante el cautiverio.

Para determinar el lugar donde encuentran enterrados los prisioneros, ha ordenado el general Sanjurjo, que una comisión haga los trabajos necesarios.

Llegada del general Simón

Conferencia con el general Sanjurjo

Tetuán 8. Procedente de la zona francesa, después de pasar por Larache, ha llegado a ésta, el general Simón, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Más tarde, sostuvo una extensa conferencia con el Alto Comisario, general Sanjurjo.

Mañana marchará a Ceuta, donde embarcará para trasladarse a Francia.

Por esta causa, ha suspendido hoy la salida para Aixdir el marqués de Malinusi.

Se reciben noticias de las Intervenciones Militares, anunciando que en este territorio la situación es cada día mejor.

En favor de los niños ex prisioneros

Tetuán 8. Se ha abierto una suscripción popular en esta ciudad, en favor de los niños Ambrosio, Andrés y Saturnino Colino y Luis Rovira, recientemente libertados del cautiverio.

Estos niños son esperados mañana, procedentes de Melilla.

CORRESPONSAL.

Territorio de Larache

La situación del Uarga

Larache 8. Noticias de Uazan, hablan de los preparativos que allí se realizan para operaciones en el sector. El coronel Deffere se muestra optimista, pues la sumisión del Rif ha producido impresión extraordinaria en esta parte de Yebala.

Los elementos rifeños que se habían infiltrado en estas tribus, huyeron.

Se ha visto en los últimos zocos, algunos rifeños vistiendo chilaba blanca, pero no les ha valido el ardido, siendo detenidos.

Otro cherif que se somete

Larache 8. El famoso Bulahia, que mandó algunas harcas en Yebala, al saber la rendición de Abd-el-Krim, ha huido ganando las líneas francesas.

Las últimas noticias dicen que se encuentra ya en Taza.

El Hameliche, lugarteniente del cabecilla en el Uarga, se encuentra herido de una bomba de avión, negándose sin embargo a someterse. Es posible que éste lo haga a los españoles.

En cambio, su hijo se ha presentado a nuestros amigos.

Han entablado negociaciones todas las tribus que constituyen la confederación Senhaya de Srair, iniciando el movimiento de los ketamas.

La situación política en el frente, se ofrece también muy favorable.

Un autobús cae al río

Varios viajeros heridos

Larache 8. Al llegar al kilómetro 100, de la carretera de Tánger a Rabat, un autobús que hace el servicio de viajeros, arrolló a un caballo que se interpuso en el camino, cayendo el vehículo al río Dris.

A consecuencia del accidente, resultaron algunos viajeros heridos, siendo auxiliados en el consultorio médico del zoco Smid el Mad.

Han sido detenidos el chofer del autobús y el conductor de la caballería.

CORRESPONSAL.

PÉRDIDA

De una pulsera identidad oro, emblema Intervención. Esmalte blanco, reverso, Eulalia. Se gratificará quien entregue, Aizpuru, A. bajo.

CORRESPONSAL.

PARA OBJETOS DE VIAJE Y DE REGALO

HUGO BRAUNER

CARLOS DE ARELLANO, 9 MELILLA

NOTICIAS DIVERSAS

El banquete del Montepío de toreros

Madrid 8. Patrocinado por la directiva del Montepío de toreros, se ha celebrado hoy en el Ideal Retiro, un banquete en honor del ganadero, señor Coquilla y de los diestros que tomaron parte en la corrida celebrada a beneficio de dicha entidad, por el brillantísimo resultado obtenido en la fiesta.

Presidieron el ganadero y los diestros Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Niño de la Palma, Celita, Vicente Pastor y Ruiz Albeniz.

No asistió al acto Valencia II, que dirigió desde Valencia un telegrama diciéndole que lamentaba no poderse encontrar con sus compañeros por hallarse enfermo.

En total asistieron más de doscientos cincuenta comensales, reinando en el acto la mayor armonía.

A los señores se levantó a hablar, Ruiz Albeniz, para ofrecer el banquete y terminó pidiendo a todos los comensales que no hubiera discursos, como en efecto así ocurrió, pues solamente el ganadero señor Coquilla pronunció breves palabras para dar las gracias en nombre propio y en el de los demás homenajeados.

Al banquete no asistió el diestro Nicaur Villalta.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 8

Interior	6990
Exterior	8295
Amortizable al 4 por 100	6690
Idem al 5 por 100 antiguo	9380
Cinco amortizable 1917	9290
Tesoro dos años	10290
Banco de España	61390
Banco Hipotecario	48090
Río de la Plata	45100
Tabacos	20190

Francos: Veinte con treinta y dos. Libras: Cero. Dólares: Seis con cincuenta y ocho. Francos belgas: Cero.

NOTAS PALATINAS

Audiencia regia

Madrid 8. S. M. el Rey, recibió en audiencia a las siguientes personas:

Doña María Manjón, marqueses de Triano, Presidente del Tribunal Supremo, señor Tornos, Rector de la Universidad señor Carracedo, el cual manifestó que habiase ofrecido a los Reyes, con motivo de haber sido confirmado en su cargo, comunicándole que el viernes sale para París, con objeto de asistir en nombre de España a la conferencia de la Sociedad Química de Francia.

También recibió Don Alfonso al director de Agricultura señor Vellando, don Eduardo Cobián, marqueses de Marlboro, don Augusto Vivero, acompañado del secretario de la Sociedad de edificación urbana, que dieron las gracias al Rey, por su asistencia a la inauguración de los terrenos. También comunicaron al Soberano, que a primeros de mes se inaugurará la construcción de cien hoteles.

Separadamente cumplimentaron al Soberano, el Embajador de Francia señor comde Perelli de la Roca, nuestro representante de España en París, señor Quinones de León y señor Aguirre de Cácer, que dio cuenta al Monarca de su viaje a Roma.

La Reina Doña Victoria, fué cumplimentada por las duquesas de Alba y la Conquista, a quienes acompañaban varias damas aristocráticas.

Un telegrama del Cardenal Prímado

El Cardenal Prímado de España, doctor Reig, que ha marchado a Chicago para asistir a la Asamblea del Congreso Eucarístico, al embarcar para América ha dirigido al Rey un expresivo telegrama de salutación.

Despacho con el Rey

Estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Un hospital español en París

Estuvo en Palacio, don Francisco Cervantes, el cual propuso al Rey la idea de abrir una suscripción para terminar las obras de un hospital para enfermos españoles en París.

La idea fué acogida por Don Alfonso, con entusiasmo.

Venta Vd. su automóvil y compre un CHEVROLET.

GANARÁ TIEMPO Y DINERO

DE PROVINCIAS

Viaje de prácticas

Zaragoza 8. Han llegado a esta ciudad treinta y cinco jefes y oficiales pertenecientes a la escuela Superior de Guerra, que realizan viaje de prácticas.

Recorrerán varios pueblos de esta provincia y de Huesca.

Al mando de dicho grupo, viene el teniente coronel profesor de dicha escuela, señor Villanueva.

Fallecimiento del pintor Legua

Valencia 8. En el hospital provincial, ha fallecido hoy el pintor valenciano Francisco Legua, que hace tiempo fué operado en Madrid por el doctor Cardenal, con arreglo al novísimo sistema, del doctor Yoronoff.

La muerte del doctor Tórró

Barcelona 8. En todas las necrologías publicadas con motivo de la muerte del sabio doctor Tórró, se dedican grandes elogios al finado cuya labor científica alcanzó fama mundial.

El finado era natural de Gerona. La familia doliente continúa recibiendo expresivas manifestaciones de pésame.

Trágico suceso en un asilo

El agresor se arroja por la ventana

San Sebastián 8. Durante la madrugada última, en el asilo de Berroaga, se desarrolló un trágico suceso, que ha causado profunda impresión.

El asilado Manuel Letuve de 25 años de edad, recluido por padecer ataques epilépticos, abandonó el lecho donde se encontraba encamado, y esgrimiendo una navaja, acometió a varios asilados que dormían en la misma sala.

Después se arrojó por una ventana del asilo, huyendo hacia el campo, hasta esta mañana, que fué detenido por la benemerita.

Manuel Letuve, presentaba una herida en el cuello, que se había causado él mismo.

Cuando fué detenido dijo: —Meuuda escabechina he hecho en el asilo.

A consecuencia de la agresión resultaron muertos, Antonio Escorza, y heridos graves, Francisco Michelena, Nicolás Gestona, Luis Marterola, Martín Cristobalina, Florencio Hernández, Antonio Marterola y Juan Bordas.

Medallas religiosas en plata, chapado y oro de Ley. Variado surtido en todas las imágenes a precios inverosímiles. Colares de oro de Ley desde 7 pesetas. Joyería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

NARCISO DE FUENTES

MEDICO CIVIL
Medicina y cirugía en general
ISABEL LA CATÓLICA, 8, principal.
HORAS DE CONSULTA:
de 12 a 1 y de 2 a 5
Visita a domicilio
Teléfono 626

Comisión gestora permanente de Hospitales Militares de Melilla

Don Rafael Morelló y Climent coronel de Artillería y Presidente de la expresada Comisión.

Hago saber: Que hasta el día 24 del actual a las tres y media de la tarde se admiten ofertas para vender con destino a los Hospitales Militares de esta Plaza y de Chafarinas durante el mes de Julio próximo los artículos que figuran en la relación que se halla expuesta en la oficina de esta Comisión y cuyas cantidades se consignarán tan pronto se reciba la autorización del Excmo. señor General en Jefe.

De ellos y en la cuantía que consta en la citada relación, se acompañarán muestras que serán entregadas en dicha oficina el día 16 hasta las 17 horas para poder efectuar el análisis de las que se estimen por conveniente y cuyo importe será satisfecho por los ofertantes.

También ha de acompañarse a las ofertas resguardo de haber depositado el cinco por ciento de su importe, así como la documentación exigida en los pliegos de condiciones técnicas y legales, y cuyo depósito será elevado a un diez por ciento al ser notificadas las adjudicaciones provisionales.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos expuestos será causa suficiente, bien para no tomar en consideración la oferta presentada o para dejar sin efecto la adjudicación hecha.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Melilla 7 de Junio de 1926.—El Coronel Presidente, Rafael Morelló.

Dr. ARROYO

ESTÓMAGO, HÍGADO, INTENTINOS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Consulta de 4 a 8. Luis de Sotomayor, 6
Teléfono 159
(Frente a la pajarera del Parque)

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE MELILLA

Don Rafael Morelló y Climent, coronel de Artillería y Presidente de la expresada comisión.

HAGO SABER: Que hasta el día 23 del actual a las tres y media de la tarde se admiten ofertas para vender con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y para entregar en sus almacenes o depósitos dependientes del mismo los siguientes artículos: Aceite arroz, azúcar habichuelas, harina integral, leche condensada, patatas, chorizos en manteca, fruta seca, chocolate, mantequilla de vaca sardinas, atún, leña, paja, pimentón, petróleo, sal, té, tocino, vinagre, vino, cebollas y pimientos en las cantidades que se expondrán en la tablilla de la Secretaría de esta Junta tan pronto se reciban del Excmo. señor General en Jefe.

De todos estos artículos se acompañarán muestras en la siguiente proporción, las cuales serán recibidas hasta las 19 horas del día 15 del corriente: De arroz, azúcar, café, garbanos, judías, sal, cebollas, chocolate, mantequilla de vaca un kilo; de petróleo, vinagre, vino aceite un litro; de leche condensada, atún, sardinas, pimientos dos latas; de cebada diez kilos; de pimentón y té un cuarto de kilo; de harina vegetal medio saco; de chorizos una lata; de fruta seca un kilo; de patatas dos kilos; de tocino dos kilos y de harina integral análisis, pueden ser estas retiradas por los señores que lo deseen hasta el día 25 inclusive.

Se acompañarán a las muestras el importe del análisis que con ellas ha de efectuarse el Laboratorio de Higiene con arreglo a la tarifa aprobada que se halla expuesta en la Secretaría de esta Junta.

También se acompañarán a las ofertas recibo de haber depositado el cinco por ciento de la documentación exigida en los pliegos de condiciones técnicas y legales.

Dentro de las cuarenta y ocho horas de hacerse la adjudicación están obligados los adjudicatarios a depositar a mi disposición el importe de diez por ciento de su compromiso, cuyo depósito se consignará dentro del plazo contratado no han entregado el artículo igual a la muestra o análisis presentado.

A las ofertas de leña o carbón vegetal del país, se acompañarán autorización expedida por la Dirección de Fomento de Intereses materiales de la Alta Comisaría de España en Marruecos, debiendo entregar con el género la correspondiente guía y ajustarse a la clase y dimensiones de la leña a lo dispuesto por la mencionada Dirección.

En las ofertas se expresarán los lugares y plazos de entrega en que se comprometen y la producción de los artículos especificándose por capitales de provincias y a ser posible por pueblos, cuyo extremo habrán de probar en el acto de la entrega ante la delegación de esta Junta que a la misma concurrirá, con la documentación que ella crea necesaria.

Los envases han de ser fuertes y nuevos rechazándose los artículos contenidos en malos envases.

Los análisis de harinas deberán estar firmados por el ofertante con la siguiente nota: Para la compra de la Junta de Plaza y Guarnición de Melilla del día 23 del actual.

No serán tomadas en cuenta cuantas ofertas que no llenen todos estos requisitos.

Melilla 8 de Junio de 1926.—El Coronel Presidente, Rafael Morelló.

NOTICIAS MILITARES

Profesor de la Escuela de Guerra

Madrid 8. Se convocó concurso para cubrir una vacante de teniente coronel, profesor de la Escuela de Guerra.

Reglamento provisional de táctica

Se aprueba con carácter provisional, el reglamento de instrucción táctica a pie, de las tropas de Artillería.

Mejora de antigüedad

Se concede mejora de antigüedad en la pensión de la cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel de Infantería, don Francisco Idrobrada y comandante don José Sánchez Noé.

A la reserva

Pasa a la situación de reserva, el capitán de Infantería don José Ortiz Suero.

Añadición de barra roja

Se concede la adición de barra roja en el distintivo que posee, al teniente de Caballería, don Miguel Camiño.

Baja

Causa baja en su cuerpo, con destino a la Mehalia de Tafersil, el soldado de Ingenieros, Pedro Gómez Ibarra.

La propuesta ordinaria de ascensos

El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de ascensos.

Ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería, teniente coronel don Emilio de la Concha y comandante don José Montero.

Caballería, capitán don Julio Inigo Bravo.

Cuerpo Jurídico, teniente auditor, don José León Luna.

Oficinas Militares, escribiente de primera, don Manuel Gómez López.

Farmacina, farmacéutico primero don Adriano Pauadero y segundo don Vicente Hijas.

Mañana publicará el «Diario Oficial» los ascensos de jefes y oficiales de Artillería, Intendencia y Veterinaria.

Medalla de Sufrimientos

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes soldados, heridos en las operaciones de Marruecos:

Pedro Martínez Bermejo, Miguel Alarcón, Salvador Doncel, Francisco García Conesa, Domingo Rodríguez Ruiz, Ubaldo Rodríguez, José Sanabria, Alfonso Hernández, Manuel Cruz, Gabino Rodríguez Egea, Francisco Fernández Fernández, Rómulo Peinado, Laureano Rodríguez Mixtol, Doroteo Muñoz, Antonio Penegas, Antonio Berenguer, Alonso Martínez, Sebastián Villa Albilla, Pablo Starck, Antonio Moreno, Joaquín Gómez Peña, Juan Pellicer, Nicasio Rivagorda, Pascual Bulanos, Mariano Bueno, Francisco Jiménez, Gregorio Regalado, Juan José Mira, Daniel Rubio y Francisco Verdel.

Pensión de San Hermenegildo

Concédese la pensión de San Hermenegildo al consejero logado, don Antonio Conejo; auditor general, don Francisco Zubiano; Intendentes del ejército, don Angel Allaguire, don Fernando Aramburu, don Joaquín Boville y don Manuel Piquier; de Intervenientes, don José Bonafos.

El Gobierno acuerda elevar la edad para la jubilación de los funcionarios civiles

Detalles del viaje del general Sanjurjo a la zona francesa. La intervención de Italia en África. Continúa el desarme de las cabilas. La reforma del Cuerpo de Prisiones

La columna de Caballería en las Torres de Alcalá

El comunicado oficial

Madrid 8.

El parte oficial de Marruecos, facilitado en la Presidencia del Consejo a los informadores de la prensa, está concebido en los siguientes términos:

Resumen general de la situación política.—Continúa el desarme.

Novedades.—Del sector de Aizdir, no se han recibido hasta ahora más noticias, que la de haber llegado la columna de Caballería a Cala Dris sin novedad, quedando establecida entre dicho punto y las Torres de Alcalá.

La columna de la derecha, ha llegado al zoco el Jemis de Amra.

Se han sometido en la alcazaba de Senada el caid Dris, de Mimundoya, y el caid Bohi, antiguo caid de la Policía Indígena de Melilla, con veintidós jefes más, entregando veintidós fusiles.

Estos jefes, en unión de Hamed Ben Dada, de M'Alza, que se cree ha muerto en el combate del día 20 del pasado, mandaban un grupo de disidentes que se mantenían rebeldes en las faldas al Norte de Yebel Hama.

Ayer hicieron sujeción ante el Comandante General de Melilla en el Zoco de Feim de Ain Hafía, todos los jefes de esta fracción, única que faltaba por someterse de la cabila de Beni Uriaquel.

Con ello y la sumisión de los jefes rebeldes citados, queda sometida al Majzen en su totalidad la que fué irascible cabila, lo cual se considera de gran importancia y efecto moral para todos los elementos indígenas de nuestra zona, dada la hegemonía que esta cabila ha ejercido en todo el Rif.

Zona Occidental.—Según informes recibidos, en las oficinas de Información, las guardias comigas que habían en Beni Mesagua, se han retirado, y en su vista, esta madrugada los indígenas adictos con el caid Zel-el, efectuaron una incursión por el interior de la cabila de Beni Mesagua, estableciéndose en los poblados de Rambal, Beni Mengul y Casal, sin ser hostilizados, comprobándose que no existen rebeldes en aquellas inmediaciones.

Ayer se presentaron en las oficinas de Río Martín el Mokaden del Bna Mahaten, fracción de Beni Madan, nombrado por el Jerrío, con siete indígenas de dicho poblado y otro de Tamadit, en representación de éste poblado, solicitando se les concediera el «aman» y se les manifestara las condiciones en que habrían de hacer la sumisión al Majzen.

Se aceptó la sumisión, dejando rehenes.

Los cabileños de Ajmas, han penetrado en la ciudad de Xauen, matando a cuantos rifeños allí se encontraban.

El chorfá, con sus partidarios, ha huido dirigiéndose a Uad Lau.

Se ignora el paradero del caid rifeño Bulahia, que con el Jerrío, ha cometido diversos actos de bandaje en las cabilas de Ajmas, Beni Hasan, Beni Saïd y otras.

El punto de vista italiano en Marruecos

La fatura situación del Mediterráneo

Roma 8.

No obstante haber sido desmentido por el Gobierno francés, la posibilidad de un cambio en el equilibrio del Mediterráneo, la prensa italiana no cesa de ocuparse del problema marroquí.

El periódico «Secolo», dice, que la ruptura del equilibrio sería muy fuerte si Francia tuviera una preponderancia absoluta en el interior y por las costas de Marruecos y con ella pudiera adquirir una omnipotencia política, militar, comercial y bancaria.

Italia no intenta discutir el acuerdo de 1901, persuadida de que no le disputarán su derecho a una situación preponderante, como es la organización internacional de Tánger; pero ello no significa que hayan de ser excluidas las otras potencias del Mediterráneo. Italia, debe participar de los asuntos de Marruecos, sobre todo en lo que concierne a la parte Este, del Mediterráneo.

Para comunicar a España este punto de vista, Mr. Paulucci di Galboli, ha pedido una entrevista con el general Primo de Rivera.

El nuevo estatuto del Rif

Una información de «Le Petit Parisien»

París 8.

El periódico «Le Petit Parisien» publica una información de su corresponsal en Rabat, enviada con motivo de la estancia en dicha ciudad del Alto Comisario del protectorado español y del general Simón.

Dice el aludido diario que solo la presencia del general Sanjurjo en Rabat ha hecho correr el rumor de una conferencia franco española. La palabra es excesiva; solamente puede decirse que se trata de una conversación con el Residente Sleg, y el general Boichut, de la misma índole que la sostenida en Melilla entre los generales Sanjurjo y Simón, que han tratado principalmente sobre cual ha de ser el mejor medio para garantizar la seguridad común de las zonas españolas y francesas.

El establecimiento de una doble línea de puestos franceses y españoles—dice el corresponsal—será evidentemente necesario después del tratado definitivo de la frontera de las dos zonas, cuyo asunto estudian los Gobiernos.

Se trata también de fijar el estatuto provisional de las tribus de la zona española que han hecho acto de acatamiento al Majzen del protectorado francés. El mando militar francés, ha dejado administrarse a estas tribus por sí solas, interviniendo por un organismo transitorio. Este organismo, exclusivamente militar cederá su puesto a otro que habrá de establecerse de acuerdo con los españoles, así que la suerte de las tribus se haya fijado definitivamente por los Gobiernos y después del establecimiento de la nueva línea fronteriza en las cabilas recientemente sometidas de la zona francesa.

Lo que pide Abd-el-Krim

Rabat 8. Comunican de Fez, que el ex cabecilla rebelde se muestra muy nervioso habiendo perdido su buen humor desde su llegada a Fez.

Ayer, mostró desasos de ver la fotografía del Mariscal Lyautey, que le fué facilitada.

Hoy que se encuentra encarcelado, pide una decisión rápida, hablando frecuentemente de libertad, igualdad y fraternidad.

Es muy probable que sea trasladado a Rabat y que haga sujeción ante el Sultán, del mismo modo que el caid Anflour, otra Igbo Roghli, que la hizo antes de la guerra europea.

Una suscripción a beneficio de los ex cautivos

Madrid 8. En el gabinete de censura de la Presidencia, facilitaron esta tarde a la prensa la siguiente nota:

«El comandante de Ingenieros, don Ruperto Beaga y su señora, pusieron a disposición del Presidente del Consejo de Ministros, la cantidad de dos mil pesetas, con destino a los prisioneros recientemente rescatados.

«Es el propósito del marqués de Estella, que con tal cantidad se inicie una suscripción, a la que puedan contribuir cuantos animados de tan generosos sentimientos lo deseen, con objeto de que a cada prisionero alcance una cantidad, que aunque por su cuantía no fuese importante, demuestre, sin embargo, la parte que el pueblo español ha tomado en sus sufrimientos y en la alegría que ahora les embarga por su liberación, debida, principalmente, al heroísmo del Ejército.

El viaje del general Sanjurjo a la zona francesa

Una nota oficial. El puente sobre el Maluya. Las colonias españolas de Casablanca y Rabat, felicitan al jefe del Gobierno. Las nuevas líneas de las ferreas españolas

Madrid 8. En la Dirección General de Colonias y Protectorado, facilitaron a la prensa la siguiente nota oficial:

Según noticias de Rabat, en breve se reunirá la comisión franco-española, para determinar el sitio preciso donde ha de construirse el puente internacional sobre el Maluya y los medios de ejecución.

«El día 3 del corriente mes, llegó a

D.O.M. EL SEÑOR D. Enrique Ortúzar Mendiondo Falleció en el día de ayer, a las 3 de la tarde, a los 42 años de edad.

Casablanca el Alto Comisario a saludarle al general Boltránd y al jefe del Cas...

En el mismo día se trasladó a Rabat el general Sanjurjo, donde fué recibido con honores militares.

El general Sanjurjo, tuvo que retrasar 24 horas su viaje, regresando el día 5 a Casablanca.

Las colonias españolas de Rabat y Casablanca, pusieron muy de relieve su entusiasmo patriótico, socorriendo a los prisioneros rescatados.

Rogaron al general Sanjurjo felicitar en su nombre al jefe del Gobierno por el éxito alcanzado, merced a su gestión.

La línea que ocupan hoy las fuerzas españolas comienza en el mar y las alturas que dominan Cala Iris y las colinas de las torres de Alcañal, con un destacamento a un kilómetro aguas arriba de la desembocadura del río Forrah.

Seguir la línea por el zoco del Jemis, por la orilla izquierda de dicho río continuando hacia Yebel Tufist, en la pista de Targuist, enlazada por el heliografo con la columna francesa que se halla en Targuist.

Existe otro destacamento en Bu Selah entre los ríos Guis y Meruit.

Esta tarde, a las diecinueve, llegó a Tetuán el general francés Simón acompañado de sus ayudantes y del coronel Paxot, con objeto de despedirse y agradecer las atenciones que les han dispensado.

Aumenta el descontento en la región de Yebala, efecto de la acción franco española.

Las noticias que se reciben del Rif consiguen que el Gran Visir salió el día 6 de Tetuán con dirección a Cala del Quemado, en el crucero «Reina Victoria».

Llegando a dicha bahía. Después continuó a Ein Zoren, donde estableció su campamento.

Los acompañan representantes de las cabillas de Anyera, Wad Ras y el Hau, figurando entre aquellos el caid Ben Ali de Anyera, y notables tetuanes.

Para evacuar a los ex cautivos enfermos Madrid 8

En la Dirección General de Colonias y Protectorado, han facilitado esta tarde a la prensa, la siguiente nota:

Mañana, día 8, a propuesta del coronel Paxot, salen para Taza de Melilla, cinco ambulancias automóviles, con neumáticos, para recoger a los ex prisioneros que restan que evacuar, salvo los que por su estado de salud tengan que quedar hospitalizados en Taza.

Los enfermos serán trasladados a Cádiz y desde esta ciudad a Melilla.

El general Boichut visita la región del Uazan

Próximo avance

Madrid 8

El general Boichut ha visitado hoy los campos de la región de Uazan donde la situación se presenta bajo favorable aspecto.

Las tropas francesas efectuarán en breve un avance para completar la línea de puestos establecida sobre la frontera de la zona del protectorado español y establecer con esta un sólido enlace.

Las tribus recientemente sometidas a la autoridad del Marjzen, siguen entregando armamento en importante cantidad.

Alhajas del mejor gusto en todos los modelos y de todos precios. No efectuar compras sin antes visitar la joyería Madrid a la casa más antigua de Melilla y la única que garantiza el valor de sus artículos. Especialidad en pulseras de pedida. Alfonso XIII núm. 4 y 13.

DEL EXTRANJERO

Las restricciones sobre importación

Paris 8

El Comité ministerial de restricciones sobre importación y consumo, ha celebrado esta mañana una reunión preconviniendo la conveniencia de que ninguna de las reducciones previstas afecte, en modo alguno a la política de tratados comerciales concertados con Francia ni sea de carácter que puedan justificar medidas de represalia por parte del extranjero.

España, el Brasil y la Sociedad de Naciones

Comentarios de la prensa

Paris 8

Los más importantes diarios de Ginebra, se muestran muy preocupados con motivo de la posición adoptada por los Gobiernos de España y el Brasil en lo que concierne a la Sociedad de Naciones.

«Le Parisien» hace observar que, por parte de Francia, se desecha la entrada del Brasil como miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones, a causa de que no tenga a consideración su entrada con la retirada de España y el Brasil, dos naciones—termina diciendo—que están con nosotros por motivos de raza y de amistad.

El delegado del Gobierno sueco, relevado

Stockholm 8

Mister Unden, ha sido relevado de sus funciones de delegado del Gobierno sueco en la Sociedad de Naciones.

Lo que dice la prensa brasileña

Río Janeiro 8

Toda la prensa brasileña considera que el Brasil se halla virtualmente separado de la Sociedad de Naciones.

Los periódicos aprueban unánimemente esta decisión, que, según noticias de buen origen, será irrevocable.

Horrible suicidio de un picapedrero

Cómo llevó a cabo su fatal resolución

Barcelona 8

Del viejo pueblo de Palamós se han recibido noticias dando cuenta de haber ocurrido en el mismo un horrible suceso que ha causado gran impresión.

Acercar del desarrollo de este suceso se sabe lo siguiente:

Un viejo picapedrero que trabajaba en Palamós, puso fin a su vida amarrándose al banco de un pasaje de dicha localidad y haciendo explotar un petardo de gran tamaño que se introdujo en la lapa.

La explosión del artefacto se oyó en toda la villa por lo que causó gran alarma.

El explosivo destruyó por completo al infortunado picapedrero que se apellida Siso, quedando el pasaje cubierto de partículas de su cuerpo en un círculo de unos treinta metros.

Uno de los trozos del cadáver fué a parar a un jardín donde se encontraba jugando un niño de unos diez años. Este recibió en el rostro y en diferentes partes del cuerpo algunos pedazos del cuerpo suicida, con el susto consiguiente.

Los móviles del suceso han sido el padecer el picapedrero una enfermedad crónica.

Los artistas premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes

Madrid 8

Hoy se han hecho público los premios adjudicados por el jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes a los artistas que concurren con sus obras a ella.

Han obtenido primeras medallas, los cuadros, «El café», de José Bermejo Lobera; «La Ofrenda de la cosecha», de José Cruz Lesmes; «Campos de Tarantana», de Aurelio García Lesmes; y «El barrio del Cubillo» de Juan A. Gómez Tarancón.

Segundas medallas: «En el Claustro», de Roberto Fernández Valbuena; «Idilio», de Rigoberto Soifer; «La Galerna», de Nicolás Cria González; «Retrato del Rey», de Pedro García Camín; «Cristo en el Sepulcro», de Rafael Angelos Escrich; «Crepúsculo de Vidua», de Lorenzo Aguirre; «Horas de labor», de Salvador Gussí; «Segovia al caer la tarde», de Emilio García Martínez; y «Hoz del Hucuar en Guenear», del mismo.

Terceras medallas: «Figuras de pueblo», de José Aguilera; «Cercanías de Madrid», de Pedro Berra; «Huyendo de la borrasca», de José Blanco Corta; «Carnestolendas», de Joaquín Díaz Alberro; «Corralito», de Mariano Santo San José; «Era tarde...», de Enrique Igual; «La Mariana», de José Seijo; y «Arrabal de Sanlúcar de Compostela», de Carlos Dalp.

En esculturas se han adjudicado los siguientes premios:

Primera medalla: «San Francisco de Asís», de Francisco Ansoy; y «El Hombre de Sierra», de Luis Marco Pérez.

Segunda medalla: «Diana», de Manolita Laviada; «Aretusa», de Vicente Beltrán; y «Hacer», de Ramón Mateo.

Terceras medallas: «Labrador Valenciano», de Carmelo Vicent; «De vuelta de la familia», de José Chicharro; «Retrato», de Gregorio Domingo; «El hijo prodigo», de Mariano Pimón; «Torso», de José Nuñez; «Mujer de la sierra», de Jaime Durán.

Arte decorativo:

Primeras medallas: «Vidrios esmaltados», de José María Goy; y «Conjunto de Cerámica», de Antonio Peroy Mezquita.

Segundas medallas: «Primavera», tapiz tejido a mano y otras más.

También se adjudicaron ocho terceras medallas.

En el arte del grabado se concedieron las siguientes medallas:

Primera, un tablero conteniendo diez aguas fuertes, de don Juan Espinosa; segunda a un marco con una prueba, de José Padreza; y tercera a la figura titulada «Triptico de Vigo», de Julio Nieto.

Información política

La reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones

Disposición favorable de la Asamblea para la admisión de España. Manifestaciones

del ministro de Estado

Madrid 8

Los periodistas, hablando con el ministro de Estado, sobre el viaje del señor Quiñones de León, le interrogaron acerca de los motivos que habían traído a Madrid al citado Embajador de España en París.

El señor Yanguas Messia, dijo:

El viaje del señor Quiñones de León, obedece a que el Gobierno ha decidido cambiar impresiones acerca de algunos asuntos internacionales que interesan a España y son ajenos a la Sociedad de Naciones.

Los periodistas insistieron cerca del ministro de Estado, para saber la actitud de España en las actuales deliberaciones de Ginebra.

El señor Yanguas manifestó, que en las reuniones celebradas durante el mes de Mayo, por la comisión encargada de estudiar la reforma del Consejo de la Sociedad de Naciones, pudo claramente advertirse una variación del criterio general, seguido en la reunión de Marzo,

mostrándose en estas últimas, un sentido marcadamente favorable a la admisión de España como miembro permanente, salvo algunas y muy limitadas excepciones.

Ahora—continuó diciendo el ministro de Estado—que el señor Quiñones de León está aquí, le sustituye en la Asamblea el encargado de Negocios de Berna, señor Escuer, con el fin de salvar cualquier dificultad, por leve que fuese.

Homenaje al conde de Jordana

El ofrecimiento. Contestación del general

Madrid 8

Anoche se celebró en el restaurant Molinero, un banquete ofrecido por el personal de la Dirección General de Colonias y Protectorado a su jefe, general Gómez Jordana.

Al acto, que resultó animadísimo, asistieron todos los funcionarios del expresado centro.

A los postres, el Subdirector General, señor Aguirre de Cárcer, ofreció el homenaje al conde de Jordana, en elocuentes frases, poniendo de relieve la labor desarrollada por el citado general, que le han hecho merecedor a ese título de nobleza con que el Gobierno le ha agraciado.

El general Gómez Jordana, contestó agradeciendo el homenaje y enalteciendo la labor de sus colaboradores en la Dirección General. El conde de Jordana, añadió, que el punto esencial de la labor a desarrollar, después del éxito obtenido en Marruecos, es dar incremento a la vida de las colonias del Sahara y a la Guinea española.

La fiesta transcurrió en medio de gran cordialidad y entusiasmo.

La presidencia de la Conferencia del Trabajo

La gratitud del Brasil

Madrid 8

A propuesta del conde de Altea, se ha elegido a Lord Burnkin, presidente de la Conferencia del Trabajo, en la reunión de los delegados gubernamentales de Ginebra.

El conde de Altea, propuso también al delegado brasileño, señor Bandeira de Mello, como vicepresidente de la Conferencia, en atención a la importancia que mantiene el Brasil en América del Sur y también a las condiciones relevantes del delegado.

Apoyaron la proposición, entre otros países, Cuba y la Argentina.

Como deferencia y simpatía hacia su país, hemos hablado al representante del Brasil, el cual nos ha dicho, que toda la legación brasileña está reconocidísima a la distinción conferida a su país, a propuesta del delegado español.

Esto demuestra que nuestra antigua patria no nos olvida y que contrariamente a lo que creen muchos, cuando en España se habla de estrechas relaciones con los países sudamericanos, no solo piensa en los de habla castellana, sino también en los que hablan en la lengua de Camoens, satisfacción nuestra que mañana la compartirán todos los brasileños.

Firma de varios decretos

Madrid 8

Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación, dijo, que el Rey había firmado siete decretos, entre ellos uno aprobando las cartas municipales de Noblesas (Toledo) y Lalana (Asturias), y otro aprobando el presupuesto y pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, la adquisición de las obras de ampliación del edificio de Correos y Telégrafos de Vitoria.

También firmó otro decreto, concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Elda (Alicante).

En el ministerio de la Guerra

Madrid 8

El ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, recibió las visitas del alcalde de Madrid, presidente de la Diputación alcalde de Málaga, general Cano Ortega; a quien acompañaba el doctor Gálvez Ginachero, y una comisión del pueblo de Oliveza, acompañada del marqués de la Frontera.

Firma regia

Madrid 8

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Real decreto declarando libres de todo gasto a las mercedes y títulos denominados marqués de Mahusi y condes de Casa Jordana y de Playa de Ixtán, a favor de los señores que se indican.

Real decreto ampliando en doce meses el período de diez, establecido por Real decreto de 20 de Diciembre de 1924, para el desarrollo de la labor correspondiente a los trabajos del Catastro y riqueza urbana y concediendo un suplemento de crédito de 201.370 pesetas, al figurado capítulo 11, artículo 2, Sección 11 de gastos y contribuciones de las rentas públicas.

Concediendo varias transferencias de crédito, desde la Sección sexta a la décima, importando un total de 487.824 pesetas, del vigente presupuesto. Y Real decreto, nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Gueneca, a don Gumersindo Fausto García.

Se reúne el Comité de la defensa de la producción nacional

Madrid 8

En la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha reunido hoy el Comité ejecutivo de defensa de la producción nacional, aprobándose varios expedientes y desechándose otros.

Entre estos últimos, figuraron uno relativo a los carbonos, por considerarse que no respondía a las finalidades que se persiguen, y otros tres solicitando créditos.

La Sección de Valoraciones

Madrid 8

Se ha reunido hoy la Sección de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional.

Se despacharon algunas partidas sueltas de diferentes clases, entre ellas, la construcción de buques y vapores.

Fuó aprobada la mayor parte de la clase décima, concerniente a lazos.

Mañana proseguirá la sesión para examinar la clase duodécima, que se refiere a los productos alimenticios.

Marchas forzadas por malos caminos se hacen con comodidad usando las legítimas suelas PHILLIPS. «Military». ¡Pero no deje sorprender su buena fé! Rehuse las imitaciones. PHILLIPS Las suelas de muchos meses de duración. El precio pronto se olvida: La calidad nunca.

0'55 Lata de leche condensada de Suiza (marca) «VACA Y BECERRO» para lotes de importancia se hace rebaja DEPÓSITO O'Donnell, 18

D.O.M. LA SEÑORA Doña Amalia Mir Pérez Falleció el día de ayer, a las 6 y 3/4, a los 96 años de edad R.I.P. Sus desconsolados: hijos D. Enrique del Castillo Mir, ex industrial (ausente), doña Josefa (ausente) y doña Dolores; hija política doña María Peña; nietos, sobrinos y demás familia. Participo a sus amistades tan sensible pérdida, y le ruego encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las diez, desde la casa mortuoria, calle de Castellar, número 25, al cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

Una conferencia sobre colonización Madrid 8 El Director General de Colonias y Protectorado, asistió esta tarde a la conferencia que en la Academia de la Historia dió sobre colonización, el Padre Peñayo, el cual lleva 17 años viviendo en la Guinea española.

Antes de reunirse los ministros

Lo que dice el general Primo de Rivera

Madrid 8

Poco después de las seis de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para reunirse en Consejo.

A las seis y media llegó el marqués de Estella. Preguntado por un periodista si había algún asunto de importancia, que explicara que la reunión fuese antes de la hora acostumbrada, contestó:

—No hay nada, pues el primer sorprendido por ahora soy yo, que la sesión mañanera; pero nunca faltará dos o tres expedientes por cada ministro y algunos otros asuntos que examinaré.

Añadió que ya estaba en la «Gaceta» el decreto relativo al régimen de aceite, que se publicará mañana.

Lo tratado en el Consejo de ministros

Referencia oficiosa

Madrid 8

A las diez y media de la noche, terminó el Consejo de Ministros.

El primero en salir fué el marqués de Estella, quien dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—El Consejo ha sido mayormente de carácter administrativo. El ministro del Trabajo nos ha entretenido con la lectura del reglamento para la enseñanza técnica de los obreros.

También el ministro de Gracia y Justicia se ha ocupado de la reforma de algunos organismos, y sobre las dietas que percibirán los miembros que componen la comisión para la reforma del Código.

De África—continuó el Presidente—buenas noticias. El general Sanjurjo nos ha comunicado, que ha celebrado una conferencia con el general Boichut, en términos muy cordiales. No hay noticias desfavorables, gracias a Dios.

Terminó diciendo, que el ministro de Estado dió cuenta al Consejo, de la situación política en Portugal, que, como dice la prensa, se desarrolla normalmente.

En la Presidencia, facilitaron la siguiente nota de lo tratado en el Consejo: Gracia y Justicia. Se aprobó un decreto, reorganizando los servicios en el Ministerio; otro reformando el Cuerpo de Prisiones y otro, sobre la inspección de esta y fijando su competencia en el orden disciplinario.

De Marina.—Se acordó aplicar a los servicios de este departamento, la Real orden de Guerra de 23 de Febrero, relativa a las comisiones del servicio.

Se aprobó un expediente relativo a las dietas que deben disfrutar los tenientes de ingenieros que efectúan prácticas en el extranjero.

De Fomento.—Se aprobó un Real de-

creto, regulando la anchura de las llantas, para realizar su cambio.

Del Trabajo.—Se aprobó un reglamento para la aplicación del estatuto de enseñanza técnica, concerniente a las obligaciones de los municipios y Diputaciones provinciales y el régimen de enseñanza privada.

De Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Se acordó fijar en setenta años, la jubilación de los funcionarios civiles que hoy se jubilan a los sesenta y siete años, elevando a setenta y dos la edad de jubilación en los Cuerpos que en la actualidad se fija en setenta.

De Estado.—El Consejo quedó informado de la última reunión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, ratificando los anteriores acuerdos en cuanto a la posición de España en el mismo.

Se examinaron las negociaciones comerciales en curso.

Quedó autorizado el ministro, para gestionar la adquisición de un edificio, donde se instale definitivamente la Legación de Méjico.

También se trató de la aplicación del convenio de arbitraje con Méjico, para el examen de las reclamaciones españolas en favor de los damnificados durante los períodos de anomalía política en aquel país.

Últimamente se aprobaron varios asuntos de personal, por elección.

EL SEÑOR Don Francisco Vega Ramos Falleció en el día de ayer a los 71 años de edad R.I.P. Sus desconsolados: esposa D.ª Carmen Anzar, hijos doña Carmen, doña Mercedes (ausentes), don Juan, don José y doña Dolores (presentes), hijos políticos don Francisco Mazón, don Domingo Díaz (ausentes), don Francisco Santos, doña Dolores Pachón, doña Justa Molina, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes. Participo a sus amistades tan sensible pérdida y le ruego asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 y 1/2 desde la casa mortuoria, Avenida Mejías, 1, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos. El duelo se despide en el Cementerio.

Pidan siempre TE VERDE marca CAFETERA es el MEJOR Vendedores: Levy y Morely Canalejas, número 5.—Melilla

LA SATISFACCIÓN DE SU VISTA NORMAL, SOLO PUEDE OBTENERLA CON UNOS CRISTALES PUNKTAL ZEISS DAN LAS IMÁGENES CON TODA SU NITIDEZ DESDE EL CENTRO HASTA LOS BORDES DE VENTA EN LA ÓPTICA CASA MADRID.—Alfonso XIII, 4 TRAJES HECHOS para caballeros y niños en géneros buenos y confección fina Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO LA CASA MEJOR SERTIDA Almacén de las Minas

Intervención Principal de Marina ALMADRABAS ANUNCIO

Don Luis Zorrilla Polanco, domiciliado en Tánger, ha solicitado el estudio de un pesquero nuevo situado a los 35-27 10" 7 latitud N. y 0-6 27" 25 de longitud al E. del meridiano de San Fernando, para calar una almadraba de buche, denominada «Las Cuevas», calculando una pesca probable de 300 a 750 alunes; 60.000 a 80.000 bonitos y 110.000 a 130.000 melvas.

El sitio para la elaboración de toda esta pesca, se establecerá donde aconseje el mejor funcionamiento de la industria.

El proyecto estará de manifiesto en la oficina de la Intervención de Servicios marítimos de Tetuán, de Nador (1) y Larache, para que todos los interesados puedan formular en el plazo de 30 días, a partir de la fecha de esta publicación, las reclamaciones que estimen oportunas.

Tetuán 10 de Junio de 1926. El Contralmirante Interventor Principal Manuel García Velázquez.

(1) Esta Intervención se encuentra instalada en la Comandancia de Marina de Melilla.

Aviso al Comercio

Por el presente anuncio se hace saber a los señores comerciantes de esta plaza que, la casa Fortunato A. Benaroch no considerará válida ninguna compra que sea autorizada por su firma o bien la de su apoderado.

SOMBREROS piqué, 2 pesetas SOMBREROS fantasía desde 8 ptas. Zapatitos perlé lavables 1'50 La Villa de Madrid La que más barato vende

Regimiento de Infantería de Melilla número 59

Para adquirir las prendas y efectos que a continuación se relacionan, se abre concurso entre los constructores que deseen tomar parte en él y acrediten previamente reunir las condiciones que determina la Real Orden Circular de 11 de Agosto de 1924 (D. O. núm. 170), debiendo remitir los modelos acompañados de pliego de proposiciones, antes de las doce del día 25 del corriente, a la oficina de Mayoría, haciendo constar su conformidad con las condiciones siguientes:

PRIMERA.—El plazo para entregar el total de la construcción, no ha de ser superior a dos meses, durante los cuales no podrán alterarse los precios de las prendas o efectos que se adjudiquen.

SEGUNDA.—Los géneros han de ser de producción nacional y puestos en el almacén del Cuerpo libres de todo gasto, así como la devolución de los modelos no admitidos, será por cuenta de sus propietarios.

TERCERA.—Depositarán en la Caja del Cuerpo el diez por ciento del importe de las prendas o efectos cuyo suministro se les adjudique.

CUARTA.—Abonarán al hacer efectivas sus facturas, el 120 por 100 del importe de las mismas, en concepto de impuesto de pagos al Estado.

QUINTA.—Los pagos se efectuarán por riguroso turno de acreedores.

SEXTA.—El importe de este anuncio lo abonarán a prorrateo los adjudicatarios. Melilla 5 de Junio de 1926. El Comandante Mayor, Adolfo de Felipe Rubricado. Va B.º el coronel P. A. el comandante encargado del despacho, Felipe Rubricado.

PRENDAS Y EFECTOS QUE SE CITAN Gorras de paño para suboficial. 15. Sombreros kaki. 4.000. Gorros de paño. 3.000. Camisas. 6.000. Calzoncillos. 6.000. Pañuelos de bolsillo. 4.000. Pares de zapatos. 3.000. Pares de alpargatas. 10.000. Toallas. 6.000.

Cueros de piqué. 6.000. Vasos de aluminio. 2.000. Bolsas de costado. 3.000. Ceñidores. 3.000. Jerseys de lana. 40. Pares de medias de ciclista. 100. Collares para mulos. 300. Máquina de escribir. 1. Parches para tambor. 60. Mangos para útiles de zapador. 200.

FATAL ACCIDENTE

En las primeras horas de la madrugada de ayer, Eduardo Agudo Rodríguez y Francisco Carrasco Moreno, que habían permanecido varias horas en la verhuca celebrada en la parte alta de la ciudad se dirigieron al vaporcito pesquero «Freire», que se hallaba atracado en la primera alineación del muelle de Bibera, y del cual se fogueó el primero de los citados individuos.

Estos pasaron a bordo del expresado pesquero, saltando a tierra poco después. Entonces Francisco, intentó traspasar a otro pesquero que se hallaba atracado junto al «Freire», con tan mala fortuna, que resultó cayendo al mar.

Inmediatamente Eduardo Agudo y el «Freire» del puerto don Ricardo Vila, que acudió en los primeros momentos, juntamente con varios pescadores, realizaron algunos trabajos para extraer al infortunado Francisco, siendo inútiles sus esfuerzos.

En las primeras horas de la mañana de ayer, se personó en el lugar del suceso el jefe de Marina, don Román Vicente acompañado del secretario, dando comienzo a la instrucción de las primeras diligencias.

Dos buzos de la Junta de Fomento, descendieron al fondo del mar, practicando diversos reconocimientos. Al cabo de varias horas lograron extraer el cadáver del infortunado Francisco Carrasco.

Un médico de la Armada reconoció el cadáver, el que por orden del juez fué trasladado al depósito judicial del cementerio de la Purísima Concepción, donde hoy a las once le será practicada la autopsia.

La víctima de este fatal accidente, contaba treinta años de edad, era de oficio panadero y habitaba con su familia en la Plaza de Jaén número 3.

Descanse en paz.

LETRAS DE LUTO

En Alcañal la Real (Jaén) donde res

LA "MADRILEÑA"---CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.---LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMA

carño de cuantos se honraron con su amistad. En sufragio del alma del finado, se dirán misas, hoy, de ocho y media a diez, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Nos asociamos al dolor que atige a los señores de Muñoz, a los que enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

En el hospital Jordana, han fallecido de enfermedad común, los soldados del batallón de Cazadores 13, Jesús Blanco Revuelta y del Mixto de Artillería, Antonio Gil del Valle.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del monísimo niño Pedro Jerez Sarabia, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro Jerez Herrero.

El acto constituyó expresiva manifestación de duelo. Presidían don Vicente Ballesteros, don Pedro Jerez Herrero y don Juan Antonio Jerez, padre y tío del finado.

El blanco féretro iba conducido en una carroza de la empresa «La Siempreviva». Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

Víctima de rápida y cruel enfermedad ayer dejó de existir el respetable señor don Enrique Ortuzar Mendiondo, inteligente y activo funcionario de la Cooperativa de Funcionarios de esta plaza.

Por sus excelentes prendas de carácter que le adornaban, el finado era muy apreciado en esta ciudad. La noticia del fallecimiento al divulgarse ayer tarde, produjo general sentimiento.

Esta tarde a las tres tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción. Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame por la desgracia que llora.

Ha dejado de existir, a consecuencia de la enfermedad que vania aquejándola, la respetable señora doña Amalia Mir Pérez, madre del antiguo industrial de esta ciudad, don Enrique del Castillo Mir.

La desgracia ha sido muy sentida entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesaban sincero afecto a la finada por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta mañana a las diez tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción. Reciba la desconsolada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

La grave enfermedad que venia sufriendo el respetable señor don Francisco Vega Ramos, tuvo ayer el fatal desenlace que se temía.

Por el su fallecimiento ha producido verdadero pesar entre las muchas amistades con que contaba en Melilla. Esta tarde a las cuatro y media se verificará el entierro. Reciba la apenada familia nuestro más sentido pésame.

por don Tomás Botella López y su señora doña Dolores García Navarro. Suscribieron el acta como testigos, el director de Sanidad Marítima, don Fernando Chacón, el farmacéutico don Miguel Bernardi y el director de esta sucursal del Banco Internacional, don Manuel López Avialos.

Los desposados, a los que deseamos eternas venturas, embarcaron por la tarde para la Península, en viaje de boda. En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas del bautismo imponiéndosele el nombre de María, una niña hija de don Andrés Jiménez Moya.

Fuó apadrinada por don Antonio Alba Martín y su esposa doña Dolores Delgado Conde. También se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Fernando Martínez Asín.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Fernando y fué apadrinado por don Fernando Miralles Hernández y su señora doña María Orellana Belmonte. En el mismo templo se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Josefa Saucedo Rubio y el joven don Antonio Cortés García.

La amante pareja fué apadrinada por don José Ubeda López y doña Carmen Martínez Robles. Actuaron de testigos en la ceremonia, don Antonio Córdoba Abolafio y don Francisco Ortiz Blanco. Les deseamos eterna luna de miel.

Esta tarde, a las cuatro, en la sinagoga de Saída, se celebrará la boda de la bella señorita Julieta Serfaty con don Abraham E. Benarroch. El agua de Colonia «Rosa Natural» le permite hacer derroche de perfume porque es económica, 4,50 pesetas litro. Droguería Modelo, Alfonso XIII 18 y Padre Lerchundi 6 y 8.

¡¡¡Ocasión!!! Cadenas, pulseras y sortijas sello macizas de oro de Ley contrastadas oficialmente, a pesetas 4,50 el gramo en la Joyería Madrid, Alfonso XIII números 4 y 13.

REINA VICTORIA.—A las 7 «Su desconsolada esposa», función en honor y con asistencia de los ex prisioneros. A las 10, «Colonia de Pilas». KURSAAL.—De 6 y 15 a 1. «La Reina de Saba». SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo de 6 y 15 a 1.

Desde mañana pasa este espectáculo al Kursaal. TEATRO ALFONSO XIII.—Cinematógrafo. 1.º La película cómica en dos partes «Vida perra». 2.º La grandiosa película en dos jornadas divididas en ocho partes, de la novela de Antony Hope «Phroso».

El próximo sábado, «La mendiga de San Sulpicio». Sagrado Corazón Misas de siete y media a diez. Por la tarde, a las siete y media, santo Rosario y continuación de la solemne Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia Castrense Misas de siete y media a diez y media, cada media hora. Las misas de nueve y nueve y media, serán de Hora Santa. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

Iglesia de San Agustín Para hoy.—Misas de ocho a nueve. Por la tarde a las siete, ejercicio del primer día del Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., santo rosario; letanías, bendición y reserva.

NOTAS MARÍTIMAS Buques entrados «Monte Toro» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga. «Mariano Cano» de Barcelona y escalas, con pasaje y carga.

Salidos «Andalucía» de Cala de Quemado. «A. Cola» de Cala de Quemado. «Minsk» de Copenhague y escalas, con carga general. «Urko Mendí» de Garrucha, en lastre.

Alta Por la Comandancia de Marina ha sido pasaportado para Ceuta, a incorporarse, el cabo de marinería Antonio Cortés Valverde, perteneciente a las fuerzas navales del Norte de Africa.

SE TRASPASA LOCAL con enseres existentes de la BODEGA NUEVA en calle O'DONNELL, 18 Razón: Prim, número 7, segundo

INFORMACIÓN MILITAR Presentados Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel de la Guardia civil, don Federico de la Cruz.

Ascensos Han sido promovidos al empleo de sargentos, los cabos de la compañía expedicionaria de Ferrol don Francisco Martínez Pernas y de Sanidad don Antonio Coronado Zaragoza.

Observatorio meteorológico de Melilla Día 8 de Junio Presión media a nivel del mar, 765,0. Idem reducida a milibares, 1.019,9.

INTERESANTÍSIMO El famoso técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia «EL ARTE MODERNO», establecido en Salamanca, calles de San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visita durante el mes actual, en:

Málaga días 8 y 9 en el Hotel Cataluña MELILLA " 10 y 11 " La Perla La Línea " 13 " París Algeciras " 14 " París Gibraltár " 15 " Cecib Ceuta día 17 y tarde del 16 " Magestic Tetuán " 18 " España Tánger " 19 y 21 " Becerra Larache " 20 " España

EL APARATO IDEAL MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica, la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Últimos adelantos de la Ortopedia moderna después de la guerra europea.

CORSES ORTOPÉDICOS.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de parafixis infantil y tumores blancos en todas las articulaciones.

FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descensos de vientre y la matriz, riñón movable, estomacales, etc. y todo cuanto comprende la Ortopedia moderna.

MATERIAL COMPLETO PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES PRECIOS DE FABRICACIÓN SIN COMPETENCIA ÚNICA CASA que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

IMPRESOS DE LUJO EL TELEGRAMA DEL RIF

Representantes provinciales Para publicidad acreditada, inútil sin referencias y larga práctica en publicidad, Diríjase a Diladag, Reina Mercedes, número 1, Sevilla.

1814. Máxima velocidad observada en metros por segundo, 1,7. En kilómetros por hora, 6. Dirección de donde más ha soplado el viento, ESE.

Cielo: A las 7, y a las 13 semidespejado; a las 18, casi despejado. Tiempo probable: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Mar: A las 7, marejada; a las 13 y a las 18, marejada.

Temperaturas a la sombra: Máxima, 21,9; mínima, 17,9; media 21,4. El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

Sucesos locales RUPERTO PRADO Abogado, procurador y corredor de Comercio, Avenida del General Aizpuru, 6. Teléfono 416.

Se necesita cocinera, buenos informes.—Junta de Fomento. Cheque Un carro perteneciente al Grupo de Regulares de Alhucemas, que iba con-

ducido por el soldado Aurelio Aparicio del 392, chocó con el automóvil número 392, cuyo conductor es José Sánchez García, causándole algunos desperfectos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

Atrepellado El askari perteneciente al Grupo de Regulares de Alhucemas, Mohamed Ben Budani, fué alcanzado por un camión perteneciente al regimiento Mixto de Artillería, que iba conducido por el soldado Antonio López Moreno.

Mohamed fué curado en la Casa de Socorro, de una extensa contusión en el pié derecho, de carácter leve.

Asociación General de Caridad Número premiado ayer: 93 TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

HERNIAS (QUEBRADURAS) Curación sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado obturador de alta precisión, IDEAL MORA. Para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. INTERESANTÍSIMO

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN LOS TALLERES DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" LIQUIDO WHITT UNICO QUE MATA LA VISTA EN DOS MINUTOS

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—«Las Novedades».

COMPRAS Y VENTAS TROZOS de pañerías propios para pantalones, americanas y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana», Alfonso XIII 24.

FOTOGRAFIA, se vende una muy acreditada por tener que ausentarse su dueño.—Razón, Cánovas 8, 53

40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto», 302

ACADEMIAS R. DESCAL, Prim 10. Teléfono 496. Francés, Inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALQUILERES SE ALQUILA una casa propia para vivienda y almacén con patio de 200 metros situada en Nador, calle España.—Informes don Moisés V. Izral. Alfonso XII núm. 9. (Ma. e. lete). 388

ALQUILERES SE ALQUILA una casa propia para vivienda y almacén con patio de 200 metros situada en Nador, calle España.—Informes don Moisés V. Izral. Alfonso XII núm. 9. (Ma. e. lete). 388

COMPRAS Y VENTAS TROZOS de pañerías propios para pantalones, americanas y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana», Alfonso XIII 24.

FOTOGRAFIA, se vende una muy acreditada por tener que ausentarse su dueño.—Razón, Cánovas 8, 53

40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto», 302

ACADEMIAS R. DESCAL, Prim 10. Teléfono 496. Francés, Inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALQUILERES SE ALQUILA una casa propia para vivienda y almacén con patio de 200 metros situada en Nador, calle España.—Informes don Moisés V. Izral. Alfonso XII núm. 9. (Ma. e. lete). 388

COMPRAS Y VENTAS TROZOS de pañerías propios para pantalones, americanas y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana», Alfonso XIII 24.

FOTOGRAFIA, se vende una muy acreditada por tener que ausentarse su dueño.—Razón, Cánovas 8, 53

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN LOS TALLERES DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" LIQUIDO WHITT UNICO QUE MATA LA VISTA EN DOS MINUTOS

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—«Las Novedades».

COMPRAS Y VENTAS TROZOS de pañerías propios para pantalones, americanas y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana», Alfonso XIII 24.

FOTOGRAFIA, se vende una muy acreditada por tener que ausentarse su dueño.—Razón, Cánovas 8, 53

40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto», 302

ACADEMIAS R. DESCAL, Prim 10. Teléfono 496. Francés, Inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 744

ALQUILERES SE ALQUILA una casa propia para vivienda y almacén con patio de 200 metros situada en Nador, calle España.—Informes don Moisés V. Izral. Alfonso XII núm. 9. (Ma. e. lete). 388

COMPRAS Y VENTAS TROZOS de pañerías propios para pantalones, americanas y trajes de niño, baratísimos. «La Castellana», Alfonso XIII 24.

ALMERIA Melilla Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.

Barcelona Melilla Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.